



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación
Consejo Departamento de Posgrado**

Decisiones

Por indicaciones de la profesora Claudia Ximena Herrera, Directora del Departamento de Posgrados remito para información, las decisiones del Consejo de Departamento, las cuales quedarán consignadas en el Acta No. 9 del 13 de mayo de 2021.

Asuntos Institucionales

1. Se avalan los cupos 2021 – 2 para los programas del Departamento de Posgrados

Cuarenta y cuatro (44) cupos para los aspirantes nuevos de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social, treinta y cinco (35) cupos para los aspirantes nuevos de la Maestría en Educación, quince (15) cupos para los aspirantes nuevos de la Especialización en Pedagogía Presencial y quince (15) cupos para los aspirantes nuevos de la Especialización en Pedagogía a Distancia.

2. Se avala el proceso de grados y entrega de tesis 2021 – 1 de la Maestría en Educación y la Especialización en Pedagogía

DEPARTAMENTO DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

PROCESO DE GRADOS PRIMER PERIODO 2021

Bogotá, marzo 30 de 2021

Apreciados estudiantes y profesores, cordial saludo.

De manera atenta, nos permitimos informar el cronograma proceso de grados del primer período académico de 2021 y los momentos establecidos para la entrega y sustentación de las tesis de grado de Maestría en Educación.

Grados Ordinarios 2021-1	
Actividad	Fechas
Inscripción a grados ordinarios 2021-1 (solicitud estudio de carpeta)	Del 25 de marzo al 21 de abril de 2021
Entrega de tesis estudiantes a directores	hasta el 10 de mayo
Fecha límite de entrega de tesis al programa de Maestría	Jueves 27 de mayo
Asignación de jurados - Consejo Departamento de Posgrado	Lunes 31 de mayo
Entrega de Conceptos por parte de Jurados	hasta el jueves 24 de junio
Fechas de sustentación	30 de junio, 1, 2, 3 y 4 de julio
Ingreso de la Tesis de Grado al Repositorio Institucional UPN (Tesis aprobadas después de la sustentación)	Fecha límite 09 de julio
Entrega de documentos al programa para acuse de tesis (Licencia de Uso, Carta de Aprobación y pantallazo soporte)	Fecha límite 09 de julio
Pago de derechos de grado, entrega de documentos (estudio de carpeta) y notas pendientes a la Subdirección de Admisiones y Registro (SAD)	Viernes 09 de julio de 2021
Entrega del consolidado de acuses de tesis por programa y facultad a la Subdirección de Biblioteca y Asuntos Bibliográficos	Martes 13 de julio de 2021
Aprobación lista de graduandos - Consejo de Facultad	del 03 al 30 de julio 2021
Publicación lista de graduandos (Ministerio SAD)	02 de agosto 2021
Ceremonia de grados ordinarios *	Sábado 14 de agosto de 2021

Fechas sujetas al [cronograma operativo grados ordinarios 2021-1](#) (SAD) - Calendario Académico 2021 (Acuerdo No. 076 de 25 de noviembre de 2020).

- Se estima un tiempo de lectura de las tesis por parte de los jurados alrededor de quince (15) días hábiles. Tiempo que puede ser ajustado según el cronograma Institucional para grados.
- Toda comunicación respecto al proceso será enviada desde la secretaría de la Maestría al director de la Tesis, con el fin que sea el director quien mantenga la comunicación hacia el programa. Se solicita que durante el momento previo a la sustentación no se realice comunicación por parte del director y menos por el estudiante con los Jurados lectores. Se espera que los estudiantes no conozcan el nombre de los Jurados hasta que sea emitido el concepto.

MOMENTO ENTREGA DE CONCEPTOS POR JURADOS LECTORES

- Los conceptos tienen dos categorías, tesis aprobada para sustentación y no aprobada. La categoría aprobada tiene dos subcategorías, aprobada para sustentación sin modificaciones y, aprobada con modificaciones menores.
- Los conceptos de los Jurados Lectores serán enviados por la secretaría del programa al director de la Tesis con copia al estudiante, con el fin que sea el director quien oriente el proceso a seguir según las observaciones expresadas en cada uno de los conceptos. Se espera poder enviar los dos conceptos al mismo tiempo.
- Si al menos uno de los conceptos de los Jurados Lectores plantea modificaciones mayores para su aprobación, se considera que el estudiante, orientado por el director, requiere un tiempo importante para realizar los ajustes correspondientes al documento. Esto comprende que el estudiante no aplica para los grados ordinarios y debe continuar su proceso para grados extemporáneos. Se sugiere renovar matrícula para el siguiente período académico y mantener la calidad de estudiante.

MOMENTO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

- Solo se enviará comunicación para sustentación a los estudiantes con registro de tesis, que hayan solicitado inscripción a grados y estudio de carpeta. El reporte debe dar cuenta que los estudiantes solo tienen pendiente los 6 créditos de la tesis.
- Sólo se programará sustentación de las tesis que hayan sido avaladas por el director y cuyos conceptos de ambos Jurados Lectores mencionen ajustes mínimos o modificaciones menores al documento.
- En caso de tener diferencias importantes en los conceptos de los jurados lectores, la Dirección del Departamento convocará a reunión al director, los Jurados y al estudiante, con el fin de establecer el procedimiento a seguir.
- Desde el programa se realizará el proceso de concertación de la fecha y la hora de la sustentación, en las fechas previstas para este proceso. Solicitamos a los profesores tener presente este tiempo, con el fin de no afectar los procesos de sustentación y el cronograma académico.

La "Tesis de grado de Maestría de Investigación: Es una investigación que refleje la adquisición de competencias científicas propias de un investigador académico que permita la participación en procesos de investigación que generen nuevos conocimientos o procesos tecnológicos" (Acuerdo N° 031 de 2007, artículo 34).

MOMENTO DE ENTREGA DE TESIS PARA LECTURA DE JURADOS

- El Proyecto de Investigación o Tesis de grado puede ser entregado en el momento en que a juicio del director este cumpla con los requerimientos establecidos para ser asignado a evaluación de jurados. Los tiempos de entrega tienen como marco el cronograma institucional.
- Hemos acordado con el equipo de profesores de la Maestría que, en adelante para garantizar una lectura tranquila y los ajustes correspondientes al trabajo presentado por los estudiantes, es necesario que el trabajo de tesis sea entregado al director de tesis (15 días antes de la fecha límite de entrega en el programa de Maestría).
- Considerando las medidas de prevención contra el contagio del Covid-19, la recepción de las tesis de grado de los estudiantes de Maestría en Educación, aspirantes a los grados del primer período 2021, se realizará a través del correo institucional tesismaestriaeducacion@pedagogica.edu.co:
Corresponderá al Director de Tesis remitir la siguiente documentación:
 - Copia de la tesis de grado en formato digital (PDF/Word)
 - Carta de aprobación por parte del Director, firmada y escaneada en formato PDF**Asunto del correo: Tesis Grado 2021-1, nombre completo del estudiante.**
- El director de tesis puede sugerir dos jurados evaluadores para la lectura, indicando en la carta sus nombres completos, un correo electrónico, teléfono de contacto y, sólo si es un jurado externo se debe anexar la hoja de vida.
- Toda comunicación se realizará a través de los correos institucionales asignados por la universidad a estudiantes y profesores.

MOMENTO DE LECTURA DE JURADOS

- Los jurados para la evaluación de tesis de los programas de maestría serán nombrados por el consejo del programa (Consejo Departamento de Posgrados), de conformidad con los procedimientos establecidos para tal fin. El jurado estará compuesto por el director de la tesis y dos académicos de los cuales uno puede ser externo a la Universidad (Acuerdo N° 031 de 2007, artículo 37 y 38)
- Proceso sustentación. La defensa de las Tesis de Grado de Maestría se contempla en el Capítulo VII del Acuerdo 031 de 2007, Consejo Superior - SIFA. Los candidatos a optar el título académico de Magister deben sustentar el trabajo de grado o tesis en sesión pública ante el jurado calificador en pleno.
- Cuando por fuerza mayor debidamente justificada, se presenta la inasistencia del estudiante o de Jurado, la coordinación del programa concertará la nueva fecha para la sustentación de común acuerdo con el jurado calificador. Esto se realizará por una sola vez.
- Una vez finalizada la sustentación, el jurado calificador y el director de tesis diligencian y firman el acta de sustentación.

INSCRIPCIÓN A GRADOS ORDINARIOS 2021-1 (ESTUDIO DE CARPETA)

ESTUDIANTES DE ÚLTIMO SEMESTRE
PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO
INSCRIPCIÓN A GRADOS ORDINARIOS 2021-1

INSCRIPCIÓN A GRADOS 2021-1	
Grados ordinarios 2021-1	Del 25 de marzo al 21 de abril del 2021
PAGO DE DERECHOS DE GRADO ENTREGA DE DOCUMENTOS Y NOTAS PENDIENTES A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO (SAD)	
Grados ordinarios	09 de julio de 2021
FECHA DE CEREMONIA DE GRADOS	
Ceremonia de grados ordinarios 2021-1	14 de agosto de 2021

Los interesados en realizar el proceso de inscripción a grados ordinarios (estudio de carpeta) para el período 2021-1, deben realizar la solicitud entre el 25 de marzo y hasta el 21 de abril desde su cuenta de correo institucional al correo gradospos@pedagogica.edu.co

Consulte los requisitos para inscripción a grados en el [instruccion estudio de carpeta grados 2021-1](#)

En caso de olvido o bloqueo de su clave de correo institucional, por favor remitir la solicitud de recuperación de contraseña, únicamente desde su e-mail personal Únicamente al siguiente correo mesadeayuda@pedagogica.edu.co

ENTREGA DE TESIS DE GRADO PARA ACUSE DE TESIS

AUTOARCHIVO

<http://biblioteca.pedagogica.edu.co/autoarchivo/>

Es responsabilidad de los estudiantes consultar los requisitos y guías para realizar el ingreso mediante autoarchivo de la tesis de grado al repositorio institucional UPN. Para el proceso de ingreso es importante tener en cuenta lo siguiente:

1. La Tesis de grado ya debe estar aprobada por parte del director con correcciones (si aplicaba) después de la Sustentación.

Nota: El desarrollo y la presentación de los trabajos de grado, es establecido por cada programa. (Acuerdo 010 de 2018, Artículo 22.)

2. Consultar los requisitos y descarga la guía: [GUI001GIB](#) Ingreso mediante autoarchivo de los trabajos y/o tesis de grado al repositorio institucional UPN

[PRO010GIB](#) Entrega de Trabajos y/o Tesis de Grado a través de autoarchivo

3. Descargar y diligenciar el formato: [FOR021GIB](#) - Licencia Uso Trabajos y/o Tesis de Grado

4. Preparar la documentación y ajustar la tesis de grado a Ingresar en el Repositorio Institucional según lo establecido en la guía [GUI001GIB](#) y remitir al docente director de Tesis para aprobación.

5. Para autorizar el ingreso del documento al repositorio, el director de tesis debe elaborar una carta de Aprobación de la tesis de grado y se la entrega al estudiante.

Nota: La Carta de Aprobación debe tener la firma del director de tesis y cada programa define su contenido y formato. (Acuerdo 010- 2018)

6. El estudiante debe Ingresar el documento de tesis de grado al repositorio adjuntando la licencia de uso escaneada como un archivo anexo, imprime pantallazo que soporte la acción de ingreso.

Importante:

- El nombre del Archivo en PDF Ingresado debe coincidir con el nombre de la Licencia de Uso.
- El pantallazo se debe tomar para garantizar el ingreso al Repositorio UPN.

7. Entregar en el programa la Licencia de Uso original firmada junto con la Carta de Aprobación y el pantallazo soporte.

8. El ingreso de la tesis de grado al repositorio pasa a una instancia de **verificación y aprobación**. En el proceso de verificación, la Subdirección de Biblioteca Central remite un correo al estudiante informando el estado de su proceso. Las observaciones llegarán únicamente al [correo institucional](#) del estudiante.

Solo hasta que reciba la confirmación de Aprobación se da por entendido que el proceso de Ingreso fue **EXITOSO**, de lo contrario el estudiante debe continuar haciendo seguimiento al proceso.

El proceso concluye cuando la Subdirección de Biblioteca, Documentación y Recursos Bibliográficos, envía a través de correo electrónico a la Subdirección de Admisiones y Registro, el listado de entrega de trabajos y/o tesis de grado para Acuse de Tesis.

Atentamente,

Claudia Ximena Herrera Beltrán
Directora Departamento de Posgrado

Gloria Janeth Ojuela Sanchez
Coordinadora Maestría en Educación

Bobarón: DPG-312/Bibiana D

Y, el cronograma de la Especialización en Pedagogía para los grados ordinarios de 2021 – 1 con la inclusión de un párrafo en cuestión.

DEPARTAMENTO DE POSGRADO ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PROCESO DE GRADOS ORDINARIOS 2021-1

Bogotá, 5 de abril de 2021

Apreciados Estudiantes y Profesores,

Atentamente informamos los momentos establecidos para la entrega y sustentación de los trabajos de grado correspondientes al primer periodo académico de 2021, en tanto que tiene como propósito organizar dicho proceso siguiendo los aspectos determinados por la dirección de la Universidad para la realización de los grados ordinarios y los grados extemporáneos.

FACULTAD DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE POSGRADOS ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA AMBAS MODALIDADES – GRADO ORDINARIO 2021-1	
Solicitud de Estudio de Carpeta (Esta solicitud se hace directamente en Subdirección de Admisiones y Registro)	Del 25 de marzo al 21 de abril del 2021 http://admisiones.pedagogica.edu.co/2021/03/25/inscripcion-a-grados-ordinarios-2021-i-estudiantes-ultimo-semestre-programas-de-pregrado-y-posgrado/
Respuesta a la solicitud de estudio de carpeta	Del 16 al 30 de abril del 2021
Entrega del trabajo de grado por parte del estudiante al Docente Asesor	Hasta el 13 de mayo de 2021
El Docente Asesor entrega el trabajo de grado al programa de Especialización en Pedagogía para asignación de jurados con respectivo aval	Hasta el 21 de mayo del 2021
Asignación de jurados por la Coordinación y envío de los trabajos de grado	24 y 25 de mayo de 2021
Recepción y envío de conceptos	Desde el 9 de junio de 2021
Ajustes al documento por parte del estudiante	9 al 21 de junio de 2021
Fechas para sustentar – Modalidad Presencial	24 de junio de 2021
Fechas para sustentar -Modalidad a Distancia	26 de junio de 2021
Subir el documento al repositorio Acceso Abierto a través de Internet". http://repositorio.pedagogica.edu.co/	Hasta el 9 de julio de 2021
Grados Ordinarios 2020-I	14 de agosto de 2021*

* Fechas establecidas en el Acuerdo 076 del 25 de noviembre de 2020. Por el cual se expide el Calendario Académico del año 2021 de la UPN para los programas de pregrado y posgrado

Asuntos estudiantiles

1. Se avala la asignación de jurados de tesis de la Maestría en Educación

NOMBRE ESTUDIANTE	TITULO DE TESIS	DIRECTOR DE TESIS
Lizeth Andrea Martínez Burgos	Los parques nacionales naturales en el contexto de la normatividad ambiental: un acercamiento a la educación ambiental y la identidad de lugar	Andrea Milena Burbano
Mónica Rocío Sánchez Melo	“Concepciones sobre diversidad y diferencia en docentes de primaria del Colegio Villemar El Carmen IED”	Gloria Janneth Orjuela Sánchez
Blanco Buritica Yubert David	“Escuelas de mi barrio: Una práctica de construcción de vínculos comunitarios”.	Piedad Cecilia Ortega Valencia

2. Se avala la cancelación total de registro de la Especialización en Pedagogía

Nombres	Apellidos	Docente Asesor	Semestre	Modalidad
Marlon Sneyder	Moncada Staper	Carlos Edilberto Ordoñez	Segundo semestre	Presencial

3. Se avalan dos (2) cancelaciones parciales de la Maestría en Educación

Nombres / Apellidos	Código asignatura a cancelar	Nombre Asignatura	Docente a cargo	Título del seminario
Ramírez Rivera Rubén Darío	800124-38	Tesis de Grado	Guillermo Bustamante	Tesis de Grado
Bello Herreño Juan Manuel	805236-1	Seminario Especifico Historia II	María Cristina Martínez y Carolina Soler	Educación para la justicia social. Miradas desde la micropolítica del aula.

4. Se avalan los conceptos de tesis postuladas a meritorias de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social

“Sistematización de una experiencia en la Morada: sincronizando vínculos con la tierra, a partir de diálogos de saberes y prácticas ancestrales en la ciudad”, autoría de Angie Lorieth Melo Macías, egresada de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social. (aprobada como meritoria)

Y, **“Ante todo mujeres. Imaginarios sociales frente a la sexualidad y erotismo de mujeres con discapacidad visual y su relación con la exclusión social”**, autoría de Tatiana Yelena Rodríguez, egresada de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social. (aprobada como meritoria)

5. Se avalan nuevas admisiones y reintegros de los programas del Departamento de Posgrados

Nombres	Apellidos	Programa Académico	Reintegro	Nueva Admisión
Laura Alejandra	Piñeros Correa	Especialización en Pedagogía		X
Yuly Constanza	Bustos Contreras	Maestría en Desarrollo Educativo y Social	X	
Cristian Yesid	Castillo Rodríguez	Maestría en Educación		X
Cesar Augusto	Huertas García	Maestría en Educación		X
María Angélica	Bermúdez Salinas	Maestría en Educación	X	
Lurdeya Vanessa	López Vargas	Maestría en Educación	X	
Jeny Yohana	Gómez Villegas	Maestría en Educación	X	

7. Se da respuesta al derecho de petición del señor Fernando Luis Anaya de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social.